

Siendo las quince horas con treinta minutos del día 01 de junio de dos mil veintiuno, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la **Sesión Extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los siguientes integrantes del Consejo General:

Consejeras y consejeros electorales

Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross	Presente
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Presente
Lic. Zoad Jeanine García González	Presente
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Presente
Dr. Moisés Pérez Vega	Presente
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	Presente
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Presente

Consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos

Lic. Juan Pablo Domínguez Luna	PAN	Presente
Lic. Enrique Velázquez Aguilar	PRI	Presente
Lic. Octavio Raziel Ramírez Osorio	PRD	Presente
Lic. Abel Gutiérrez López	PT	Presente
Mtra. Erika Lizbeth Ramírez Pérez	PVEM	Presente
Lic. Juan José Ramos Fernández	MC	Presente
Lic. Rodrigo Solís García	MORENA	Presente
Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez	HAGAMOS	Presente
Lic. Enrique Lugo Quezada	FUTURO	Presente
Mtra. Jacqueline Núñez Gutiérrez	REDES SOCIALES PROGRESISTAS	Presente
Lic. Karel Alois Usela Verónica	FUERZA POR MÉXICO	Presente

Secretario Ejecutivo



ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 14, PÁRRAFO 1 Y 16, PÁRRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO AL TÉRMINO DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA SALA REGIONAL GUADALAJARA, DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, AL RESOLVER EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO SG-JDC-557/2021.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Muy buenas tardes y muchísimas gracias por acompañarnos nuevamente este mismo día en la presente Sesión, siendo las **quince horas con treinta minutos** del día **primero de junio de dos mil veintiuno** iniciamos. Para esos efectos le solicito secretario que verifique la existencia de quórum, y realice la declaración correspondiente.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Buenas tardes presidente, consejeras y consejeros, representantes de partido, me permito informar que se encuentran presentes, en la celebración de esta Sesión Extraordinaria:

Consejeras y consejeros electorales

Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez

Presente
Presente

Lic. Zoad Jeanine García González	Presente
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Presente
Dr. Moisés Pérez Vega	Presente
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	Presente
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Presente

Consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos

Lic. Juan Pablo Domínguez Luna	PAN	Presente
Lic. Enrique Velázquez Aguilar	PRI	Presente
Lic. Octavio Raziel Ramírez Osorio	PRD	Presente
Lic. Abel Gutiérrez López	PT	Presente
Mtra. Erika Lizbeth Ramírez Pérez	PVEM	Presente
Lic. Juan José Ramos Fernández	MC	Presente
Lic. Rodrigo Solís García	MORENA	Presente
Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez	HAGAMOS	Presente
Lic. Enrique Lugo Quezada	FUTURO	Presente
Mtra. Jacqueline Núñez Gutiérrez	REDES SOCIALES PROGRESISTAS	Presente
Lic. Karel Alois Usela Verónica	FUERZA POR MÉXICO	Presente

Secretario Ejecutivo

Y el de la voz, hay quórum presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Por lo tanto se declara formalmente instalada la Sesión, continuemos secretario.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Gracias presidente. El siguiente punto en el Orden del Día, corresponde a la aprobación del mismo.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Consejeras y consejeros a su consideración el Orden del Día. En virtud en haber alguna consideración, le solicito secretario que en votación económica consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del Orden del Día.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Con gusto presidente. Consejeras y consejeros electorales en votación económica les consultó si se aprueba el Orden del Día, en los términos propuestos. Los que estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantando la mano. Muchas



gracias, consejero presidente se ha aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Continuemos secretario.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Gracias consejero presidente, antes de continuar y con fundamento de lo establecido en el artículo 24 (veinticuatro) del reglamento de sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la lectura la dispensa de la lectura del punto contenido en el Orden del Día, realizando únicamente la lectura del encabezado y puntos de acuerdo.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Consejeras y consejeros a su consideración la solicitud que formula el secretario. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretario que en votación económica consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación de la solicitud formulada.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Gracias presidente. Consejeras y consejeros electorales en votación económica se consulta a ustedes y se aprueba la propuesta en los términos planteados. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias, consejero presidente se aprobado la dispensa de la lectura por unanimidad de votos.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Continuemos secretario.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Gracias presidente. El siguiente punto en el Orden del Día, corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA SALA REGIONAL GUADALAJARA, DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, AL RESOLVER EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO SG-JDC-557/2021.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Punto de acuerdo

- | | |
|----------------|--|
| Primero | Se aprueba el registro del ciudadano FERNANDO SALAZAR VICENTELLO en la posición regidor propietario 9, de la planilla registrada para el municipio de Guadalajara, Jalisco, por el PARTIDO POLÍTICO MORENA; de conformidad con lo señalado en los considerandos XI, XII y XIII del presente acuerdo. |
| Segundo | Se exhorta al instituto político y a sus candidatas y candidatos, para que durante el desarrollo de las campañas electorales, observen lo establecido en los protocolos sanitarios y de protección a la salud. |
| Tercero | Hágase del conocimiento de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el presente acuerdo, a efecto de informar sobre el cumplimiento realizado a la resolución del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano SG-JDC-557/2021. |
| Cuarto | Dese vista a la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales del Estado de Jalisco con copia certificada del presente acuerdo, para los efectos legales a que haya lugar. |
| Quinto | Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral, el presente acuerdo, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes. |
| Sexto | Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos registrados y acreditados, así como a las y los candidatos independientes, mediante el correo electrónico registrado ante este Instituto y publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto. |

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Consejeras y consejeros a su consideración el presente punto del Orden del Día.
Adelante Juan José Ramos, representante del partido de Movimiento Ciudadano.

Consejero representante propietario del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández

Gracias presidente. Respetuosamente consejeras, consejeros para solicitarles y poner a su consideración. Que se incluído en el acuerdo una consideración respecto de la pertinencia de instaurar el procedimiento sancionador a que diera lugar toda vez de la naturaleza del presente asunto, de la sentencia se da cuenta a la Fiscalía por la posible comisión de conductas delictivas que pudieron haberse suscitado en razón de un desconocimiento de renuncia que hace el ciudadano al que hoy le están restituyendo sus derechos a ser votado. Entonces esta solicitud fue presentada por el partido político, de ser procedente tan es así que la

resolución de la cuenta la Fiscalía de haberse evidenciado alguna de estas conductas, creo que lo pertinente también tendrá que ser que se instaure el procedimiento sancionador en contra del partido Morena, es cuanto presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Gracias, ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? En virtud de no haber alguna otra participación, bueno a previo sujetarlo a la consideración la sola pertinencia de la solicitud que formula... Adelante el secretario.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Gracias presidente. En el caso que propone representante de Movimiento Ciudadano, la sentencia no establece esta posibilidad o esta opción para el Instituto. En los casos en los que se ha establecido analizar la posibilidad de instaurar un procedimiento sancionador, es en el acatamiento a la misma sentencia donde no se establecen el Tribunal esta posibilidad, es por eso que en este momento no lo contiene el proyecto que se pone a su consideración.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Agradezco la orientación secretario, en virtud de la consideración... adelante Juan José, ¿En primera ronda, alguien más? En segunda ronda Juan José Ramos.

Consejero representante propietario del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández

Muchas gracias presidente. En la tónica de las sentencias, la sentencia estableció que el IEPC, faltó a su obligación de cerciorarse de la veracidad de la renuncia, entonces, es simplemente por eso que considero que ante la situación que la propia sentencia establece de dar vista a la Fiscalía, puede darse una conducta delictiva originada por una petición que hace el partido político y en consecuencia es procedente la instauración de un procedimiento sancionador. Entiendo que la sentencia no establece, no da la facultad porque en las sentencias en donde él sí lo establecía hablaba de la negligencia del partido, y ahí se reconoce aquí lo que pasó es de que el candidato sustituido va y desconoce una renuncia y dice que él no renuncia, por eso lo están restituyendo hoy y por eso dan vista a la Fiscalía, hay presuntamente la posibilidad de que se evidencien conductas delictivas, por eso yo les propongo que en su momento de ser el caso se instaure el procedimiento sancionador respectivo en contra del partido Morena, es cuanto presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Sin defecto de que esto pueda suceder en virtud de evidenciarse una conducta de este tipo, que requiera precisamente el inicio de un procedimiento igualmente

de este tipo. Yo creo que hoy vamos a cumplir con los términos que establece la propia resolución y si ésta no nos exige qué analicemos la posibilidad de hacerlo, vamos dejándolo en esos términos, esto sin defecto de que precisamente de esta conducta pueda iniciarse un procedimiento de este tipo, ¿Alguna otra participación? Adelante consejera Zoad.

Consejera electoral, Zoad Jeanine García González

Gracias presidente. Bueno, igual con independencia de que lo diga o no la propia sentencia si podemos dejar la posibilidad en un punto de acuerdo de que el secretario lo analice, como lo dijimos en los otros que analice si ha lugar o no a iniciar el procedimiento esto no quiere decir que necesariamente lo tenga que hacer, sino que analice esta posibilidad, y en su defecto en el ejercicio de las facultades que tiene, pues inicie o no el procedimiento correspondiente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Sí, sin embargo, insisto creo que eso va a suceder, si se da el impulso en virtud de la irregularidad que pudiéramos identificar, a diferencia de los otros cumplimientos en los que sí se ordenaba el análisis hoy no se prevé. Yo lo dejaría en los términos sin defecto de esta atribución que corresponde al secretario, y que en su oportunidad de ser conducente se hará, ¿Alguna otra participación? En virtud de no haber alguna otra participación el secretario, le solicito que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto del Orden del Día.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Gracias presidente. Consejeras y consejeros electorales me permito consultarle es el sentido de su voto respecto del presente punto del Orden del Día.

Sentido del Voto

¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?	A favor
¿Consejera Zoad Jeanine García González?	A favor
¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?	A favor
¿Consejero Moisés Pérez Vega?	A favor
¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?	A favor
¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista?	A favor
¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?	A favor
Secretario Ejecutivo Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez	Se aprueba por unanimidad de votos



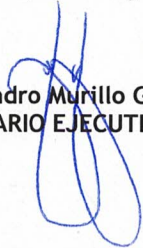
Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Continuemos, secretario.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
Consejero presidente, el anterior ha sido el único punto enlistado en el Orden del Día.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Y por la condición extraordinaria de la presente Sesión siendo las **quince horas con veinticinco minutos** el día **primero de junio dos mil veintiuno**, concluimos. Muchísimas gracias.

El suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, **CERTIFICO** que la presente acta que consta de **ocho** fojas útiles, por solo una de sus caras, corresponde a la **Sesión Extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **primera de junio de dos mil veintiuno**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **Sesión Ordinaria** celebrada el día **treinta de julio de dos mil veintiuno**.

Guadalajara, Jalisco, a 30 de julio de 2021.


Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
SECRETARIO EJECUTIVO